PODER EJECUTIVO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

RESOLUCIÓN SICOM N° 874.-

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME FINAL DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DE 2016 DEL COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS Y SE ADJUDICA A LA FIRMA METROPOST S.R.L. EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA SICOM N° 28/2016 "MANTENIMIENTO GENERAL DE DIVERSOS COMPONENTES DEL TRANSMISOR Y EQUIPOS DE RADIO NACIONAL SAN PEDRO" – ID 319080"

Asunción, 9 de diciembre de 2016

VISTO: El Memorándum de fecha 7 de diciembre de 2016 (Expediente SICOM Documentación Interna N° 2147-2016 del 07/12/2016), por el cual el Comité de Evaluación de Ofertas del procedimiento de Contratación Directa SICOM N° 28/2016 "Mantenimiento General de diversos componentes del transmisor y equipos de Radio Nacional San Pedro" – ID 319080, presenta su informe final de evaluación;

CONSIDERANDO: Que, en su informe señala que en el citado procedimiento de Contratación Directa ha presentado su oferta la firma Metropost S.R.L., cuyo monto total asciende a la suma de G. 90.000.000 (guaraníes noventa millones);

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas señala que la oferta presentada por la firma Metropost S.R.L. ha dado cumplimiento a las exigencias establecidas en la Carta de Invitación, Anexos y Adenda, la Declaración Jurada sobre garantía de mantenimiento de oferta, se halla debidamente extendida, el formulario de oferta y la planilla de precios se hallan debidamente completados, preparados y firmados, y los demás documentos, en general, se encuentran en orden;

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas procedió a seleccionar provisoriamente a la única oferta económica presentada y evaluada, correspondiente a la firma Metropost S.R.L., resultando que cumple con las exigencias establecidas en la Carta de Invitación y Anexos, por lo que la propone para su adjudicación, bajo responsabilidad de la máxima autoridad de la Institución, conforme con el artículo 34, inc. c), de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas";

Que, el Presupuesto de la Entidad para el Ejercicio Fiscal del año 2016, aprobado por Ley N° 5.554/2016, prevé los recursos necesarios para adjudicar el mencionado procedimiento de Contratación Directa;

Que, el artículo 5°, inc. l), del Decreto N° 171/2008, modificado por Decreto N° 1.069/2013, dispone que la Institución tiene, entre otras, la atribución de administrar los recursos presupuestados por la Ley del Presupuesto General de la Nación, que le sean transferidos para su ejecución directa;

Que, en consecuencia, resulta procedente aprobar el informe final de fecha 7 de diciembre de 2016 del Comité de Evaluación de Ofertas y adjudicar a la firma Metropost S.R.L. el procedimiento de Contratación Directa SICOM N° 28/2016 "Mantenimiento General de diversos componentes del transmisor y equipos de Radio Nacional San Pedro" – ID 319080, por la suma total de G. 90.000.000 (guaraníes noventa millones), bajo responsabilidad de la máxima autoridad de la Institución, conforme con el artículo 34, inc. c), de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas";

Las disposiciones contenidas en la Ley N° 2.051/2003, art. 34, inc. c), sus modificaciones y reglamentaciones, en el Decreto N° 171/2008, arts. 5° inc. l) y 7° en el Decreto 1.069/2013, art. 2°;

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Mario Gallgaris Ramos
Secretario Ejecutivo
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

PODER EJECUTIVO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

RESOLUCIÓN SICOM Nº 874.-

POR TANTO, en ejercicio de sus funciones y atribuciones,

EL MINISTRO – SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARIA DE INFORMACION Y COMUNICACION, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1º Aprobar el informe final de fecha 7 de diciembre de 2016 del Comité de Evaluación de Ofertas del procedimiento de Contratación Directa SICOM Nº 28/2016 "Mantenimiento General de diversos componentes del transmisor y equipos de Radio Nacional San Pedro" – ID 319080, que como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

2º Adjudicar a la firma Metropost S.R.L. el procedimiento de Contratación Directa SICOM Nº 28/2016 "Mantenimiento General de diversos componentes del transmisor y equipos de Radio Nacional San Pedro" – ID 319080, por la suma total de G. 90.000.000 (guaraníes noventa millones), bajo responsabilidad de la máxima autoridad de la Institución, conforme con el artículo 34, inc. c), de la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas".

3º Encargar a la Dirección General de Administración y Finanzas de la Institución la imputación presupuestaria de la erogación autorizada por la presente Resolución en Tipo: 2 – Presupuesto de Programas de Acción, Programa: 002 – Servicios Sociales de Calidad, Sub-Programa: 11 – Información y Difusión de las Actividades del Gobierno, Fuente de Financiamiento: 30 – Recursos Institucionales, Código: 240, Rubro: Gastos para Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones, del Presupuesto vigente de la Entidad.

4º Encargar a la Unidad Operativa de Contratación de la Institución la realización de la comunicación correspondiente a la firma oferente y a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a los fines legales pertinentes.

5º La presente Resolución será refrendada por el Secretario General de la Institución.

6º Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
SICOM

FABRIZIO CALIGARIS RAMOS
Ministro – Secretario Ejecutivo
SICOM